

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden disponiendo que la cruz que se le concedió por otre de fecha 8 de Junio del año próximo pasado al teniente de navio de primera clase D. José Gutiérrez y Fernández, sea roja, pensiónada con la semidiferencia del sueldo de su actual empleo, hasta el ascenso al inmediato.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, pensiónada, al teniente de navio D. Guillermo Ferragut Sbert.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra titulada «La cuestión agraria de Irlanda y referencias á la de España», de la que es autor D. Diego de Pazos y García.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 1.º del próximo mes de Julio den principio las operaciones de fumigación, por medio del ácido cianhídrico, en los naranjales atacados del «poll roig» en las provincias de Valencia, Murcia, Castellón, Almería, Córdoba, Sevilla y Málaga.

Noticias telegráficas del extranjero

La República de Portugal.

Lisboa, 26.

El diputado Abreu pidió en la Cámara que se quite el artículo de la ley de separación que prohíbe el uso del traje talar.

El Sr. Machado contestó que su ley de separación, dictada por Alfonso Costa, ha de cumplirse íntegra por honor del partido republicano y para que se establezca la supremacía civil.

Declaró luego el ministro que el inventario de los bienes religiosos se ha hecho sin protestas del pueblo, y que las formuladas por los obispos y el Papa han caído en medio de la mayor indiferencia.

Habló de las relaciones de Portugal con otras naciones y declaró que no habían sido defraudadas sus esperanzas de que el Gobierno español cumpliría con su deber respecto á los conspiradores.

La huelga marítima.

Londres, 26.

Esta mañana abandonaron el trabajo 2.000 estibadores del puerto, quedando paralizadas, por esta decisión, nueve Compañías navieras.

El circuito europeo.

Bruselas, 26.

Han llegado á Utrecht: primero, Beaumont; segundo, Kimmeling; tercero, Vedrines; cuarto, Garros; quinto, Gibart; sexto, Duval, y séptimo, Renaux.

Un dirigible quemado.

Berlin, 26.

Ha quedado destruido en Mauden (Hannover) el dirigible «Parcebal V».

A consecuencia de la desgracia resultaron heridas siete personas.

Función de gala

Londres, 26.

Los Reyes han asistido á una función de gala que se ha celebrado en el teatro de la Opera.

Han concurrido las misiones extranjeras. Al entrar los Soberanos en el teatro, la concurrencia se puso en pie mientras la orquesta tocaba el «Dios salve al Rey».

La función empezó á las ocho y media y concluyó antes de media noche.

El caballo regalón

¡Qué frío hacía! Mediaba el mes de Enero y el agua que caía del cielo estaba helada. El pobre Juan Vivo iba á caballo por un camino húmedo y estrecho, recibiendo el agua de cara y calado hasta los huesos.

Nunca habían conocido en Galicia un tiempo tan malo. Y mi buen Juan, por ganarse unos duros, había salido de La Coruña á cobrar unos atrasos que había heredado de su padre.

En un pueblucho cuya única riqueza consiste en las ostras, que se dan en los meses que no tienen ❊, vivía un pariente de su padre, á cuyo pariente el padre le prestó una cantidad, y por esa cantidad iba Juan á caballo peleando con el ventarrón y helándose vivo.

Y como Juan tenía fama de ser listo, y tener fama de listo entre gallegos significa ser un hombre verdaderamente extraordinario, su mujer no dudó de que traería los cuartos á La Coruña antes de que se acabase la semana.

Pero Juan comenzaba á renegar de haber salido con tiempo tan infame.

—¿De qué me servirá la fama de ser listo si me quedo yerto en el camino?—iba diciendo.

El caballo caminaba al trote, hostigado por su amo, á riesgo de coger una pulmonía, que también los caballos las cogen cuando hay viento de ese que las va repartiendo á derecha é izquierda.

Debajo de una enoína vió á un hombre guardándose del temporal.

—¡Eh! ¡Buen hombre!

—¿Qué hay?

—Me falta mucho para Villacastri?

—Una media hora.

En aquel momento cesó un poco la lluvia y el hombre se acercó á Juan.

—Media hora á buen paso—añadió.— Llegará usted al anochecer.

—A buena hora para calentarse y cenar—dijo Juan deteniéndose al caballo.

—Cenar, puede—dijo el hombre;—pero calentarse, lo dudo.

—¿Por qué?

—Porque yo soy del pueblo y conozco á mi gente. No hay más que una posada donde se come bien; sobre todo hay unas ostras riquísimas; pero los bancos de las chimeneas los cogen á las cinco de la tarde media docena de egoístas que no tienen fuego en sus casas y no dejan arrimarse á nadie.

—¿Pero, hombre, á un viajero que paga!

—¡A nadie! El año pasado hubo una muerte por eso, porque un viajero dijo que tenía derecho al fuego y le arrojaron á paseo, y cogió á uno por los cabezones y lo echó fuera, y se armó una de palos que el viajero se quedó patas arriba en medio de la cocina.

—¿Qué bárbaros!

—Sí, señor, sí; en ese pueblo somos muy brutos.

—¿Por muchos años!

Y Juan plcó espuelas al caballo, y no en media hora, sino en veinte minutos se plantó en el pueblo.

Un pueblo muy pobre, con una sola calle, y la posada al final.

Silbaba el viento con espantoso ruido; comenzaba á caer la tarde; velans lucas á través de las ventanas de las miserables casas. Llegó á la puerta del mesón, ó lo que fuera, nuestro viajero, se apeó del caballo, entró tiritando, y mientras un mozo llevaba á la cuadra á la cabalgadura, Juan se fué derecho á la cocina, que era muy grande, y en el fondo de la cual había una chimenea con dos bancos de piedra á uno y otro lado.

No le había engañado el tío aquel del camitino. Seis gandelus estaban sentados en torno á la alegre llama de los grandes troncos de encina, y por sí podía llegar el calor al centro de la cocina, otros dos mocecos muy gordos habían colocado un banco de madera delante de la chimenea, de manera que entre los egoístas laterales y los del frente formaban como una muralla para calentarse ellos solos.

Juan pidió de cenar. El calor dulce que en la cocina había le bastó por el momento para consolarse del frío pasado. Lo malo era que no podía secarse; pero recordando lo que el desconocido le dijo, ni siquiera intentó pedir un asiento junto al fuego.

—A mí me da usted unas sopas de ajo y unas chuletetas—le dijo á la posadera.—y á mi caballo que le den en seguida seis docenas de ostras.

Lo dijo en el tono más natural del mundo, como quien está acostumbrado á pedir aquel extraño pienso. Las ocho personas que estaban alrededor del fuego se volvieron á mirarle todas á un tiempo. Y entonces fué cuando por primera vez les dijo Juan:

—Buenas noches, señores.

—¿Qué es lo que ha dicho usted que le den al caballo?—preguntó asombrada la posadera.

—Seis docenas de ostras, y aun que le dé usted ocho docenas también las pego, porque viene cansado y le gustan mucho.

Una estrepitosa carcajada partió de los bancos codiciados por Juan, quien, un poco amostazado, exclamó:

—¡No sé de qué se ríen ustedes!

—Pero, buen hombre—gritó uno de los tíos aquellos,—nos va usted hacer creer que los caballos...

—Haga usted lo que le digo—exclamó Juan con acento imperativo dirigiéndose á la posadera. Y ésta, obedeciendo, preguntó:

—¿Hay que abriselas?

—Ya las abrirá él, que en eso es muy primoroso.

—Oiga usted, caballero, y usted perdón—dijo uno de aquellos lugareños, levantándose y yendo hacia Juan:—aunque somos unos patanes, como quien dice, no nos va usted á creer tan bobos que creamos que un caballo come ostras como las personas.

—Yo no le hago á usted creer nada ni me he metido con ustedes; he dado mis órdenes, y si mi caballo come eso ú otra cosa, no es cuenta de nadie.

—¿Pues eso no puede ser!—gritó otro de los que estaban en uno de los bancos laterales, poniéndose de pie.

—¿Y á usted qué le importe? Es cosa fuerte que un hombre no tenga derecho á darle á su caballo el pienso que quiera. ¡En mi vida he visto cosa igual!

—¡Ni nosotros tampoco habíamos oído hasta ahora lo que usted ha pedido!—exclamó un tercero.

—Eso son ganas de reírse de la posadera y de nosotros—añadió un cuarto, incrédulo.

—De modo que no creen ustedes...

—No, señores—gritaron ya todos.

—Pues el que se quiera apostar cien pesetas como éstas (y Juan sacó un billete de la cartera), por poco lo deja.

Los del fogón se miraron unos á los otros, y uno de ellos, al ver el billete en la mano de Juan, dijo:

—¡Todo puede ser! Cosas más raras se han visto en el mundo. ¡Aquí vino hace años uno que traía una loba marina que decía papá y mamá!

—¡Calla, hombre, calla, no seas burro!

—Lo que me extraña es que estando la cuadra tan cerca no quieran ustedes ver lo que niogen: con ir y ponerse junto al caballo... ¡Digo, á mí me parece que es lo más sencillo!

—Yo voy—dijo uno.

—¡Veréis cómo este señor nos está tomando por criaturas!

—Ea, ea, vamos allá.

—¿Como no sea verdad!...

—¡Vamos á ver comer ostras á un caballo! Y se marcharon todos, unos riendo y otros diciendo inconveniencias.

Juan les vió salir; se levantó, fué derecho á la chimenea y se tendió á su gusto en uno de los bancos de piedra. ¡Oh, qué hermoso calor después de aquel día de marcha entre agua y granzizo!

Allá á lo lejos se oía una gran discusión, voces, disputas, luego un momento de silencio, después una carcajada, en seguida nueva discusión, todo esto duró cerca de veinte minutos, durante los cuales Juan disfrutaba del hermoso fuego boca arriba en su barco.

Apreció la posadera seguida de los ocho hombres, y con una espuerta llena de ostras en la mano.

—¡Señor!—dijo.

—¿Qué hay?—preguntó Juan sin moverse de donde estaba.

—¡Pues qué ha de haber! ¡Que el caballo no quiere las ostras!

—¡Que no quiere ni verlas!—exclamó uno de los aldeanos.

—¡Ah!, ¿no las quiere? Bueno, pues póngalas usted ahí, que yo me las comeré. ¡Yo ya me he calentado á costa de los tontos.

R. Blasco.

Se acabó el boxeo

A consecuencia de una visita que hicieron ayer al ministro de la Gobernación los diputados á Cortes por Madrid Sres. Soriano, Salillas, Iglesias (D. Pablo) y conde de Santa Engracia, el Sr. Barroso ha mandado suspender el espectáculo del boxeo establecido en el Frontón Central.

Los nuevos impuestos

Continúan en el Ayuntamiento los trabajos preparatorios para la aplicación de los nuevos impuestos.

En Julio próximo se publicará la matrícula de solares sin edificar, que estará expuesta al público durante quince días, con objeto de que sean presentadas las reclamaciones pertinentes.

El día 8 del mismo mes se expondrán las matrículas relativas al inquilinato. Constarán de 60.000 nombres, y podrá reclamarse contra ellas por espacio de quince días.

Ambas exacciones empezarán á cobrarse en Agosto.

En 1.º de Julio serán expuestas las patentes de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes. Se concede un plazo de diez días para presentar las reclamaciones y solicitudes de los agremiados.

En cuanto al gravamen sobre las carnes, como cesan los graneros y dependientes de la Arrendataría de Consumos, hay que sustituirlos con personal nombrado por el Municipio.

Anoche estuvieron reunidas, de diez á doce, las Comisiones de Mercados y Policía urbana—en total, 40 concejales—para estudiar el aspecto sanitario de la cuestión. A juzgar por el vocerío que se oía desde los pasillos, mitigado á veces por la campanilla presidencial, á cargo del Sr. Aragón, la discusión fué acaloradísima. Hubo concejal que abandonó la sala, y que sólo se prestó á volver á ocupar su escaño por las exhortaciones de sus compañeros.

En los dictámenes, de que conocerá hoy el Ayuntamiento, parece que se propone la creación de estaciones sanitarias, á cargo de inspectores veterinarios y otros empleados, cuyo número no excederá de 50.

Respecto á los recaudadores de los nuevos impuestos, el Boletín Oficial de ayer publicó las bases del concurso. El plazo de admisión de pliegos terminará el día 8 de Julio, la Comisión se reunirá el 10 para dictaminar y en la sesión que el 14 celebrará el Ayuntamiento quedarán acordados los nombramientos.

El contrabando de armas

¿Complicación diplomática?

Coruña, 26.

Afirman personas autorizadas que, siguiendo instrucciones del embajador de Alemania en Madrid, marchó hoy á Corcubión el cónsul alemán en esta capital, D. Pablo Meyer. Poco antes de emprender el viaje conferencia con las autoridades.

Parece que se trata de demostrar que el vapor «Gemma» no conducía contrabando, sino mercancía de legítimo comercio. Se añade que en el registro de la carga del buque no se consignó que las cajas decomisadas fuesen simplemente de «maquinaria», sino de «maquinaria de guerra», y en tal caso, ni ha habido ocultación ni pudo impedirse el tráfico.

Quiénes opinan así, dicen que procede la libertad del buque alemán y que acaso sea necesario pagar á la Empresa naviera los perjuicios sufridos.

En los Centros oficiales se niega en absoluto que se hayan presentado reclamaciones por este motivo.

Otros consideran que la competencia para resolver sobre todo esto corresponde por en-

tero al capitán general del departamento de El Ferrol, á quien se ha sometido el caso.

En Corcubión todo sigue lo mismo.

El «Gemma» continúa fondeado y con fuerzas de vigilancia á bordo, y á su costado está el cañonero «Hernán Cortés».

Se ha comprobado que durante los nueve días transcurridos desde que el «Gemma» salió de Villagarcía hasta que ancló en Corcubión, estuvo recorriendo repetidamente la costa entre Vigo y Finisterre, sin tocar en ningún puerto. Algunos pescadores dicen que vieron aproximarse al buque una lancha de vela.

El capitán sigue sosteniendo la legitimidad de su conducta. Dice que no ocultaba el cargamento, y que lo llevaba á Italia.

Orense, 26.

Para el mejor mantenimiento del orden público ha llegado hoy una sección de la benemérita, formada con 10 guardias de Caballería, procedentes de Valladolid, y 30 de Infantería, procedentes de León y Palencia.

Terminado el inventario de las armas últimamente decomisadas, mañana serán enviadas al Parque de Vigo.

Han salido en diversas direcciones muchos emigrados portugueses de los que residían aquí.

De Granada

Granada, 26.

Con gran solemnidad se verificó la clausura del Congreso de Ciencias, que ha votado las siguientes conclusiones:

Que el Gobierno facilite la representación de España en los próximos Congresos internacionales de Milán y Cambridge sobre ciencias matemáticas.

Colocar en la Giralda de Sevilla una lápida conmemorativa del matemático árabe-español Aben-Aflah, que concluyó dicha torre.

Que se remitan las bases para un establecimiento meteorológico completo en España análogo á los extranjeros.

La necesidad de establecer en seguida en el Conservatorio de Telde la creación de un archivo nacional de Lactiloscopia para la identificación de todos los ciudadanos.

Votar la enseñanza clínica y los medios de estudio de manera que ninguna Facultad de Medicina de la provincia cuente con menos de 30 enfermos, siendo el mínimo de 40 en las capitales que pasen de 100.000 almas.

Que todas las instituciones de maternidad estén á disposición de la Facultad de Medicina.

La asistencia á los partos la verificará un personal médico competente, prescindiéndose de practicantes y matronas, ó ampliándose los estudios de éstos.

Organizar la instrucción de aprendices obreros.

La próxima reunión se verificará en Madrid.

En el correo de los Andaluces ha salido hoy para Córdoba el ministro de Instrucción pública, acompañado de los Sres. Velázquez, periodistas y demás personas que vinieron con él de Madrid.

De Córdoba irá á Sevilla, regresando inmediatamente á Madrid.

En el expreso ha salido para Madrid el señor Moret, acompañado de su hija Angela y de D. Natalio Rivas.

POLÍTICA FRANCESA

Solución de la crisis

Caillaux, encargado de tomar Gobierno.

Paris, 26.

El presidente de la República ha ofrecido la formación del nuevo Gabinete á M. Caillaux, quien dará contestación en el resto del día.

Se cree que además de los Sres. Delcassé y Pams, quedará el Sr. Messimy, con la cartera de Ultramar, que desempeñaba en el Gabinete Monis.

En cuanto al Sr. Cruppi, es probable que se le ofrezca la cartera de Gracia y Justicia, yendo á Guerra el Sr. Etienne, que ocupó ya dicho cargo.

Para el ministerio de Negocios Extranjeros se indica á Bourgeois, Poincaré y Selves, prefecto del Sena.

Monsieur Caillaux ha conferenciado extensamente con MM. Combes, Ribot y Bourgeois. Aunque nada hay seguro todavía, es incontestable que los propósitos de Caillaux se encaminan á formar un Gabinete de concentración con elementos de los diversos grupos de la izquierda, exceptuados los socialistas unificados y los socialistas.

Le Temps dice que la cuestión política dominante es la reforma electoral. La personalidad de M. Caillaux, adversario del escrutinio por distritos, responde al deseo de conciliación que debe animar á todos los republicanos.

Le Journal des Débats dice que Caillaux es hombre inteligente, pero con un pasado demagógico. Si viene á ser espanto del ahorrido, no vivirá un mes en el poder, porque no se gobierna mucho tiempo contra los intereses esenciales de la Nación.

El nuevo Gobierno, en cuanto llegue al poder, habrá de resolver graves problemas, á saber: primero, la aprobación del presupuesto; segundo, la aplicación de la ley de retiros obreros; tercero, la reforma electoral, habien-

do de satisfacer á todos los grupos del partido republicano; cuarto, reforma del régimen de destino de productos; quinto, la organización de la Administración de ferrocarriles, ley contra el «sabotaje» y reintegración de los empleados destituidos á consecuencia de la huelga.

También la política exterior ofrece grandes dificultades, procedentes de la situación de Marruecos y de la actitud de España.

Conviene señalar una nota de un periódico berlín. Comentando la crisis francesa, dice ese diario:

«Lo mejor que podríamos desear es ver llegar á Delcassé al ministerio de Negocios Extranjeros. El sabe lo que quiere, y nos conoce. Con él podremos entendernos y arreglar la cuestión de Marruecos, como se arregló la de Egipto. Necesitamos que haya en Francia un Gobierno fuerte, capaz de salir, de acuerdo con nuestra política bismarckiana, del laberinto marroquí en forma digna de Francia y Alemania.»

Gobierno probable.

Paris, 27.

Monsieur Bourgeois ha rechazado la cartera de Negocios Extranjeros, fundándose en su mal estado de salud. Si tampoco la acepta M. Poincaré, á quien le ha sido ofrecida, será ministro M. de Selves.

Créese que las demás carteras se distribuirán de este modo:

Presidencia é Interior, Caillaux; Justicia, Doumergue; Hacienda, Klotz; Guerra, Etienne ó Messimy; Marina, Delcassé; Instrucción pública, Steeg; Obras públicas, Augagneur; Comercio, Chaumet; Agricultura, Pams; Colonias, Messimy ó Lebrun; Trabajo, Renault.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De los Caños de la Carraca, el «Proserpina» y el «Vasco Núñez».

Del Grao, el «Ternero».

De Ayamonte, por el río Guadiana, arriba, el torpedero núm. 15.

Para Pernambuco, de Rio Janeiro, la «Nautilus».

Fondearon:

En Tánger, procedente de Larache, el «Terror».

En la Carraca, el «Ponce de León».

En El Ferrol, el «Giralda».

En Ceuta, el «Bazán» y el «Vasco».

En Pasajes, el «Mac-Mahón».

Fallecimiento.

Ha fallecido en San Carlos el general de brigada de Artillería en situación de reserva el excelentísimo Sr. D. Julián Sánchez y Campos.

Reales órdenes.

Ascendiendo á cabos de Infantería de Marina á D. Luis del Valle y D. Manuel Millán. Nombrando ayudante del general de Ingenieros D. Juan José Vélez al capitán de Infantería de Marina D. Ricardo Rodríguez Navarro.

Destinando á la Comisión liquidadora al capitán D. Joaquín Villalobos.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al primer teniente D. Manuel Agustín.

Nombrando jefe de un grupo de ametralladoras del primer batallón del primer regimiento al primer teniente D. Francisco Dueñas, y destinando al mismo batallón al de igual empleo D. Juan Romero.

Nombrando ayudante personal del Ingeniero inspector de primera D. Cayo Puga al capitán de Infantería de Marina D. Julián Cerro.

Destinando al primer batallón del tercer regimiento á los primeros tenientes D. F. Casares, D. J. Neiras y D. A. Vélez.

Destinando á las órdenes del señor ministro al capitán D. Alfonso Albacete.

Nombrando á las órdenes del señor ministro el capitán D. Cándido Díez.

Disponiendo quede en situación de excedente, al primer teniente D. Garmán Tallo.

Aprobando relación de cambio de destino de sargentos de Infantería de Marina.

Disponiendo que el capitán D. Joaquín C. Roca se traslade á esta corte en situación de excedencia.

Concediendo dos meses de licencia al teniente de navio D. Eugenio Rivas.

Idem id. id. al id. D. Pedro Zarrandona.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navio D. Alfonso de Meer.

Idem cruz de segunda clase del Mérito naval, blanca, sin pensión, al médico mayor D. Enrique Mateo.

Disponiendo que el teniente de navio don José María Franco embarque de segundo comandante del cañonero «Marqués de Molins», y D. Alfredo Vázquez de segundo comandante de la corbeta «Villa de Bilbao».

Idem que el alférez de Marina D. Isidro Fontenla embarque en el crucero «Carlos V».

Nombrando ayudante de la comandancia de Marina de La Coruña al teniente de navio D. Luis Cebreir.

Real decreto derogando la base 5.ª del artículo 4.º del 16 de Enero de 1908, sobre licenciamiento de los cabos de Infantería de Marina.

Circular dictando reglas para la admisión de los licenciamientos que deseen volver á activo.

Notas políticas

El jefe del Gobierno ha pasado la mañana en el ministerio de Hacienda, hablando con el Sr. Rodríguez de Asuntos de aquel departamento. Recibió una Comisión de mineros, presidida por el Sr. La Cierva, para hablarle del Concerto minero. Otra Comisión de ganaderos para tratar de la adopción de medidas encaminadas a evitar la propagación de la fiebre aftosa en el ganado. También le visitó el Sr. Gasset, confiriendo sobre el crédito para obras hidráulicas. Y por último, fué a saludarle el obispo de Huesca.

Han regresado de su viaje a Granada esta mañana los Sras. Moret y D. Natalia Rivas. En el expreso de hoy marcha el señor Montero Ríos a su finca de Lourizán.

El presidente del Consejo ha desmentido la anunciada combinación de altos cargos con motivo de la jubilación del magistrado del Supremo Sr. Monares. Dijo que habrá combinación judicial sin que abandonen sus cargos los señores D. Avelino y D. Eugenio Montero. También desmintió que el Rey escribiera una carta al Papa para reanudar directamente las negociaciones en la cuestión religiosa.

Eso constituye una iniquidad de quien lo ha propalado. No niego, dijo, que entre el Rey y Su Santidad se cambiaran cartas particulares sobre el nombramiento del legado pontificio. Las negociaciones diplomáticas sólo las realiza el Gobierno y éstas son amistosas, pero están interrumpidas por las causas que todos conocen.

También ha calificado de inexacta el Sr. Canalejas la supuesta reclamación del cónsul alemán en Coruña por la intervención del cargamento del vapor «Gemma».

El Congreso Eucarístico. Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea Eucarística. Asistió numerosa concurrencia. Por indisposición del obispo de Sión se aplazó la lectura de su discurso. Hicieron uso de la palabra otros prelados, cuyos discursos fueron muy bien acogidos. La orquesta hizo oír varios trozos de música religiosa.

También ha calificado de inexacta el Sr. Canalejas la supuesta reclamación del cónsul alemán en Coruña por la intervención del cargamento del vapor «Gemma».

Información de Guerra

Destinos en Oficinas Militares. En el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares han sido destinados: Escribientes de primera D. Pedro González López y D. Ramón Moreno Rivero, a la segunda región; D. Manuel Moreno Gutiérrez, a la cuarta; D. Justo Fernández Plois, al Archivo general Militar, y D. Francisco Mellizo Martínez y D. José Moreno Sánchez, al Ministerio de la Guerra. Escribiente de segunda D. Emilio Pérez Mayorillo, al Ministerio. De nuevo ingreso: D. Antonio Quiles Alon-

so, D. Miguel Morán Alcalá, D. Manuel Sánchez Fernández, D. Ildefonso Gómez Casares, D. Luis Martínez Martínez, D. Enrique Dolz Omede y D. Manuel Serrano Falcón, a la Capitanía general de la segunda región; don Santiago Pérez López, D. Félix Ortega Antón, D. Vicente Collados Nieves, D. Ruperto González Pérez, D. Buenaventura Poveda Pérez, D. Juan Fernández Plaza, D. Angel Valdemoro y Diaz de Tudón y D. Tomás Gujarró Villalba, al Ministerio de la Guerra. D. José Martínez Caviana, a la Capitanía general de la tercera región; D. Marcelino Salvador Carreras, D. Félix Llatasas Fernández, D. Pedro Vega Ortiz, D. Valentín Cárdena Vaquer, D. Manuel Moreno y don Pedro Pérez Martín, a la Capitanía general de la primera región; D. José Pérez Conde, a la Capitanía general de la primera región. D. Sebastián Ortega Anaya, al Archivo general Militar; D. Vicente Navarro Navarro, D. Santiago Collante Sánchez, D. José López Rosa, D. Julio Pascual Martín y don José García Rodríguez, al Estado Mayor Central; D. Eugenio Reyero Ontiyuela, a la Subinspección de la octava región, y D. Inocencio Calvo Sánchez, a la Subinspección de la primera región.

Ascensos. Ascenden al empleo inmediato los auxiliares de Oficinas, de segunda y tercera, de Artillería, respectivamente, D. Antonio Fernández y D. Clemente Domínguez.

Licencias. Se conceden dos meses de licencia, por enfermos, al oficial primero de Administración Militar D. Silvestre Gómez Roble, y al auxiliar mayor D. Marcos Almajano Acebo.

Vuelta a activo. Vuelve al servicio activo el veterinario primero en situación de supernumerario sin sueldo D. Joaquín Vallés.

Visitas al ministro. Hoy han visitado al general Luque los generales Suárez Valdés, Serrano (gobernador militar de Cádiz) y Victoria, los coroneles directores de las Academias militares, el consejero togado Sr. Peña, los diputados D. Julio Fournier, D. Alejandro Mon y el Sr. Guillén; el marqués de Barzanallana, el conde de la Viñaza y el senador señor marqués de Torralba.

Últimos telegramas

DE BARCELONA

Los automóviles.—Dos atropellos.—Una conferencia política.—Noticias de teatros.—Detención de dos estadaores. Barcelona, 27.

Además del triste suceso acaecido en Gracia, de que fueron víctimas dos niñas, hubo hoy dos atropellos más de automóviles, uno en la barriada de San Martín y otro en la de San Gervasio.

Las víctimas fueron una mujer de sesenta y ocho años llamada Cecilia Sellés y un joven ciclista llamado Pedro Pulg.

Los lesionados, que fueron asistidos en la Casa de Socorro, se hallan en grave estado.

El gobernador, Sr. Portela, y el general Weyler han celebrado una detenida conferencia, que ha durado más de dos horas. Se ignora la cuestión tratada por ambas personalidades.

Ricardo Calvo, el famoso actor que tan brillante campaña ha venido haciendo en el teatro Español, se despedirá mañana con una obra del escritor catalán D. Eduardo Marquina, titulada «El último día».

La policía ha procedido a la detención de José Botet y Baltasar Reche, licenciados de presidio y acusados ahora de un importante delito de estafa.

La huelga marítima.

Paris, 27. Dienen de Londres que a causa de la huelga marítima, muchas agencias de viejas y casas armadoras que habían contratado barcos para llevar gente a la gran revista naval de Spithead, han tenido que devolver el dinero y anuncian que no podrían cumplir su compromiso.

La huelga se extiende y da lugar a incidentes graves. En Hull los huelguistas quisieron impedir la salida del vapor «Ladybrooc». El capitán dió el orden de partir, y como los huelguistas se opusieron, desde el barco partieron disparos, matando a uno.

El vapor ha sido detenido en Rotterdam. Tres desgracias.

Palencia, 27. Un niño de siete años que se hallaba jugando encaramado a la verja en construcción en la Huerta de Guadián, tuvo la desgracia que se desprendiese uno de los trozos de verja, colocada provisionalmente, y cayéndole encima del cráneo le dejó muerto.

Un joven que también se hallaba con varios amigos en las inmediaciones del Puente, se cayó por un terraplén, sufriendo la fractura de una pierna.

Y una criatura de cinco años fué atropellada por un carruaje en la calle Mayor, sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo.

De Zaragoza

Zaragoza, 27. Ha presentado hoy la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el teniente alcalde liberal D. Rafael Fernández Luna.

Se ha celebrado el anualizado mitin obrero para tratar de los conflictos pendientes.

Habló de los esquiroles traídos de Madrid por la fábrica de Utebo; arremetióse contra la clase patronal, digna émula de la de Vizcaya, y atacando rudamente, pero sin fundamento, al gobernador civil, Sr. García Bajo.

Hizo se ver asimismo que mientras se prevenía la fuerza y la policía contra los obreros, campan por sus respetos los rateros y timadores.

El acuerdo principal del mitin fué no ir a la huelga general, pero sí contribuir con cuotas extraordinarias al sostenimiento de las presentes huelgas.

La famosa bomba.

Valencia, 27. El Juzgado especial que actúa en la instrucción del sumario por explosión de la bomba en el exterior de la Catedral ha estado hoy trabajando todo el día.

En el sumario han depuesto varios testigos, cuyas declaraciones ofrecen escasa importancia.

El juez ha practicado una inspección ocular en el sitio donde estalló la bomba, a presencia del encargado de la limpieza de la capilla, que también ha prestado nueva declaración.

Hasta la fecha puede decirse que el asunto continúa envuelto en el misterio.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

Una señorita de buena edad,

que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar a señora ó señorita. San Lorenzo, núm. 5

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 24, DÍA 26. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

APOLO—A las 7, La suerte de Isabelita y El chico del cafetín A las 10, Por peters A las 11 La suerte de Isabelita. COMICO.—A las 10, (doble), Gente menuda. PARISH.—A las 9 1/4, de la noche, funciones dedicadas a los Corregistas. Debut de Franlix; los excentícos Otinos, en su parodia de la corrida de toros. Los 20 Bobbers ben Alf Paula Peters, con sus monos, perro y oso, los clovns Morris, Vicent Carpi y Nopi el celebrado San, y toda la compañía de circo que dirige William Parish. GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol—A las 10 1/4, El ciego del barrio—A las 11 1/4, La tierra del sol. NOVEDADES.—A las 6, Marina. Tierra bravía—La bala perdida.—La Morucha. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

POLO NORTE—(Puerta de Atocha)—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concerto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—A las 6 1/4, y a las 7 1/4, gran moda especial para familias; A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 la Valencianita, Mary-Tito, Raoul and Marcel, Asahar Orestes. Exito extraordinario de Paquita Escribano, Argentinas y la Goya Gran suceso de Trio Natal, hombre ó monó Películas nuevas en todas las secciones.

LATINA—A las 5 Los pícaros hombres. (hermanas Lucerito)—La tragedia de Pierro San Juan de Luz—Esmeralda y (hermanas Lucerito)—El suplicio de Tantaló.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñes con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrousell salud.—Atracciones y bar. Tarde, de 5 a 8; noche, a las 9 1/2; los viernes, moda.

FRONTON CENTRAL—Sección continua deg a 12 1/2 de la noche, 4.000 metros Concerto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cervicería, Estrenos.

MADRILEÑO—Se pondrán en escena El señor Joaquín, La manta Zamorana, El amor que huye, La alegría del batallón, La fiesta de Sn Antón y Juan sin nombre.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

GAY PARK - (Avenida de la plaza de Toros)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y los excentrícos musicales Davino et Petit's. Concerto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

RECREO DE SALAMANCA—(Ideal Polistilo)—Skating cubierto y cinematógrafo—Abierto todos los días de lo a 1 y de 3 a 8, y además de 9 a 12 de la noche los lunes y viernes—Martes, moda—miércoles y sábado carreras de cintas.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mile. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y mis Nelly-Nell

NOVICIADO.—A las 5, Gigantes y cabezudos—Mary, la princesa del dollar.—El amo de la calle.—La costa azul.—Gigantes y cabezudos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 a 8 1/2 gran matiné infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo; emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico. Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari-Luis. Reparación de la genial artista Amalia Molina. A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe. De 11 a 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaquito, Ruiz-Paris, Fritz Algabe, los Criolillos y Amalia Molina. Balle por invitación en el foyer del teatro a la una de la madrugada.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez del Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Folleton núm. 16

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

llegar al siglo XV, después de la conquista de Granada, a la época en que deseandó los Reyes Católicos sujetar a la turbu-

lenta nobleza y sostener despues una fuerza militar permanente que hiciera respetar sus mandatos, protegiendo las per-

En la vida literaria del Canciller don Pedro de Ayala por don Rafael Floranes, y en capitulo que denomina «P» elimitares de esta historia (tomo 19 de la colección de documentos inéditos, página 10), se lee lo que sigue: «don Pedro López de Ayala, cuya historia pensamos escribir, no puede confundirse con otro de su nombre señor Cartaxena, capitán general, adelantado mayor del reino de Murcia, unas veces en propiedad, otras en tenencia por el príncipe don Juan Manuel, porque este caballero fué su abuelo, padre de su padre don Fernán Pérez de Ayala, y no pasan sus memorias conocidas del año 1332 en que empiezan las del nieto por su nacimiento.»

En las crónicas de los duques de Medina Sidonia, antes citada, además de mencionarse como capitán general de Andalucía a don Juan Alonso de Guzmán, segundo Sanzseñor de Lucar, que murió en 1351, se dice que «don Alonso Pérez de Guzmán, tercer señor del mismo nombre, tomó parte como capitán general de toda la gente de don Pedro de Aragón». Siglo XIV tomo 39 de la colección de documentos inéditos, pág. 175.

En los anales de Cataluña, por Félix de Peña, se dice en el tomo 1, páginas 318 y 319, hablando de las conquistas hechas por los catalanes en la Tierra Santa Siria y Siria el año 1089. Los capitanes que dirigieran esta empresa y

sonas y haciendas reorganizó las Hermandades creando un cuerpo, que según las ordenanzas de Dueñas de 1576, constaban de 2.000 caballos divididos en 8 capitánias (1) las cuales fuerzas se pusieron a las órdenes de don Alfonso de Aragón, hermano bastardo del rey don Fernando, duque de Villahermosa, con la denominación de «capitan general de las Hermandades».

Se refiriéndose a los sucesos ocurridos en 1491: «Vinieron asimismo muchos capitanes de los guardias del Rey y de la Reyna con don Fadrique de Toledo, capitán general de las fronteras.» Diego Hurtado de Mendoza, en su guerra de Granada, libro, número 2, hablando del año 1492, escribe: Entraron en la Alhambra donde pusieron por alcaide y capitán general a don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla.»

(1) Tantas como eran las provincias de León y Castilla, ó sean Burgos, León, Valladolid, Salamanca, Segovia, Avila, Toledo, Plasencia.

A este jefe se le aplicó la denominación «general» (1) porque además de ejercer el mando como capitán sobre cada capitania lo ejercía en general sobre todas ellas.

Pocos años después (2 de Mayo de 1493) se crearon los «guardas viejos de Castilla, y todos sus capitánias se pusieron, asimismo bajo el mando de un jefe con la denominación de «capitán general de la caballería de los guardas (2), y tenía a sus órdenes un alcaide, un contador, un tesorero y un escribano.

(1) Ordenanzas de los guardas viejos de Castilla. (2) Bardin, palabra general: Proviene del adjetivo Catino-Generalis. No se la encuentra en las obras de Baroner (1481) ni en las de Luis XI (1480) Dubelley (1525) y Brantone (1600) son los primeros que las emplean; pero de una manera no especial; la acepción puramente técnica y militar es muy moderna, y con mayor razón la de capitán general del Ejército (tomo cuarto, pág. 256).

Creado el primer Ejército ó milicia permanente en España, durante el reinado de los Reyes Católicos, fuera inútil buscar con anterioridad disposiciones legislativas fijas y durables que rigiesen la vida de una sociedad militar nacional aún no creada. Así es que sólo desde 1493, en que aparecieron las primeras ordenanzas para los «guardias de Castilla», puede empezar a contarse procedentes de las actuales ordenanzas; consignadas, en los varios documentos que con el mismo nombre ó el de Reales Cédulas, instrucciones y pragmáticas, han sido sucesivamente presentadas en el transcurso de tres siglos.

Entre los primeros de estos documentos revestidos de un carácter local especial, figuran las ordenanzas de 1496, dada en Tortosa para el cuerpo de tropas mandando levantar en dicho año con nombre de «milicia general», y nada determina mejor que ellas la existencia en los ejércitos desde el siglo XVI del cargo y deberes de los «capitanes generales» contadores, vencedores, caballeros y escuderos de las capitánias, de los Alcaldes, capitanes de peones, guardas, escuchas y exploradores, si bien refiriéndose sólo a la

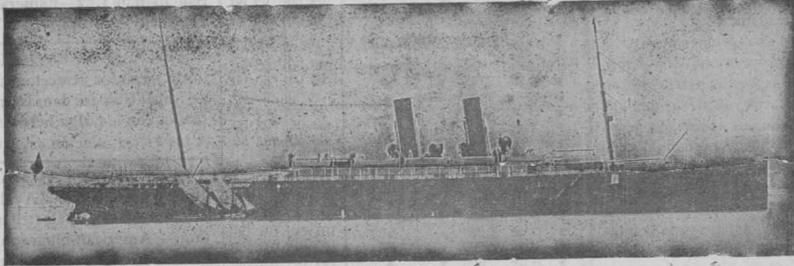
Almirante.—Al concluir el XV eran desconocidas, ó cuando menos desusadas en España y Europa, con su actual significado las dos voces general y ejército, y en su consecuencia, la locución que ambas forman de general del ejército.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio especial.		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Guisantes de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, montado, lata grande	0,25
Jalones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de flor, kilo desde	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior mar del ego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrias, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Ná, oles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Saichichón y otros fiambres, kilo	6,00
Pañes variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapoca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Café superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preclados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

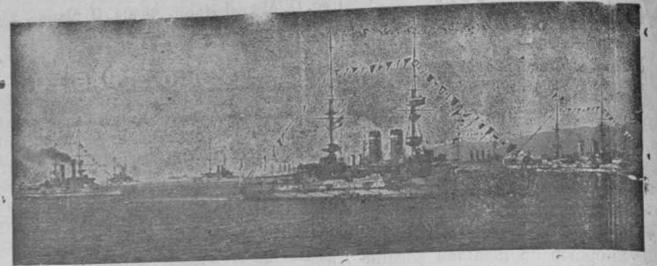
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

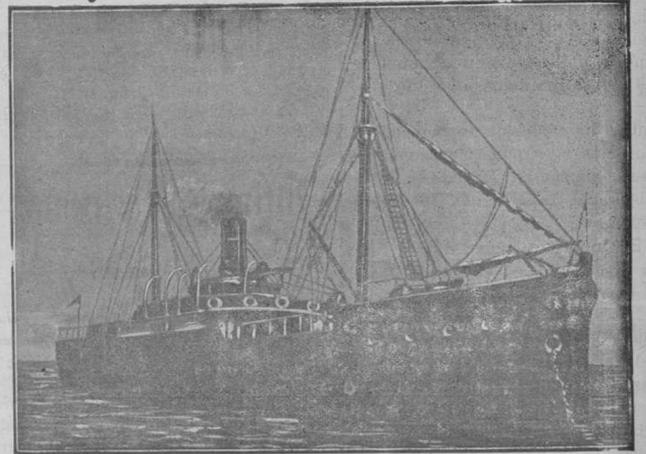
Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones de tiro rápido y blindajes de Scheffield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd.); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en cañones de tiro rápido y ametralladoras de Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno británico; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeur», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho. ue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tizosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110